ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: INFRAESTRUCTURA
FECHA: 30 DE MARZO DE 2022 **LUGAR:** VIRTUAL
OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE SEGUIMIENTO COP 196-2021
HORA DE INICIO: 3:10 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:50

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO /NÓ LOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juan Rachif Cabarcas Rahman			x							FDLM			
Hans Van Strahlen Bartel			x						x	FDLM	Hans.strahlen@gobiernobogota.gov.co	3124587051	
Jaime Hernán Villalba			x						x	FDLM	Jaime.villalba@gobiernobogota.gov.co	3123465197	
Pilar Rojas			x							FDLM	Pilar.rojas@gobiernobogota.gov.co	3134221328	
Martha Liliana Cendales			x							FDLM			
Johanna Ivette López			x						x	Interventoría DAM S.A.S.	gerencia@damsas.co	3015200672	
Pedro Juan Navarro			x						x	Paviobras S.A.S.	pejuana@yahoo.es	3108568430	
Andrés Felipe Ospina			x						x	Paviobras S.A.S.	felipeospinab@gmail.com	3112121592	
Luisa Fernanda Barrantes			x						x	Interventoría DAM S.A.S.	mallavialdam22@gmail.com	3008767534	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al comité de seguimiento del Contrato de Obra 196de 2021 conjunto a la supervisión del FDLM, contratista e
interventoría, se realiza lectura de los compromisos generados en el comité del día 23 de marzo así:
1. Recorrido de verificación de segmentos: Se informa que se realizó el recorrido el día jueves 24 de marzo al barrio Eduardo
Santos, en donde se evidenció que tal como se registraba en xxxxxxx los CIVs priorizados por FDLT se encuentran reservados por
la Empresa de Acueducto y ya tienen un corte y descapote de la carpeta de asfalto por lo cual fue necesario revisar los segmentos
y se definió la propuesta de intervención la cual fue informada al apoyo de la supervisión el día viernes.
2. Informe de gestión mensual: Se informa que el día de hoy 30 de marzo, se realizó mesa de trabajo con el contratista de obra
en la revisión del borrador del informe al cual se le realizaron observaciones y ajustes, y se solicitaron documentos adicionales
se espera realizar la entrega con aval de interventoría el día 4 de abril al FDLM.
3. Plan de gestión social: Se informa que ya se realizaron observaciones al documento digital entregado por el contratista y se
espera la entrega del alcance a las mismas para dar inicio a las actividades de gestión del componente.
Se informa a la supervisión que, de acuerdo a la revisión realizada con respecto a las reservas de los CIVs, los segmentos propuestos
para intervención son: 14000567, 14001505, 14001394, con lo cual se abarca un 95% del presupuesto destinado para mantenimiento
periódico de vías y quedando el remanente para la implementación de los componentes ambiental, social, SST y PMT.
Así mismo, se informa que el contratista realizó la entrega del documento para el trámite del Plan de Manejo de Tráfico de la ciclo-
Ruta, al cual se le realizaron observaciones, fueron atendidas por el contratista y se remitió para radicación ante la SDM.
El Ing Jaime Villalba informa que por parte de la SDM remitieron un comunicado con observaciones al documento, la interventoría
informa que a groso modo, lo solicitado son las actividades de socialización con el sector comercial de la zona de intervención de
la ciclo-infraestructura, las cuales se tienen contempladas programar en la siguiente semana una vez sea remitido por el contratista
y avalado por la interventoría el Plan de Gestión Social del proyecto.
El Ing Jaime Villalba solicita una fecha estimada del inicio de las actividades en la ciclo-infraestructura, la interventoría informa que
el día de hoy 30 de marzo en la mesa de trabajo conjunto al contratista se definieron las actividades, las cantidades, fijación de
precios no previstos para presentar ante el FDLM el presupuesto completo del proyecto, el cual se estima entregar con la
programación de ejecución la próxima semana.
El Ing Jaime Villalba informa que el alcalde local revisará los CIVs propuestos para determinar la priorización de intervención, de
esta forma, la interventoría solicita dicha revisión y aprobación para poder dar inicio a las actividades, el Ing Jaime informa al
Ing Hans los avances que se han tenido en las actividades preliminares por parte del contratista e interventoría.
El doctor Juan Rachif Cabarcas alcalde local de Teusaquillo solicita se relacionen las CIVs propuestos para intervención, los cuales
son reiterados por la interventoría así: CIV 14000567 ubicado en calle 11 con carrera 23, 14001505 ubicado en la calle 1G
con carrera 19A-14 y 14001394 carrera 28 entre calle 1A y calle 1A bis, el alcalde local informa que serán evaluados y se dará una
respuesta.
La interventoría informa que en el transcurso de la siguiente semana se hará la entrega de la documentación pendiente
Correspondiente a los preliminares del contrato. El Ing Jaime pregunta sobre el trámite de apertura del PIN ambiental de obra y por
La cuenta de cobro que se tiene contemplada radicar; la interventoría informa que se encuentra pendiente la entrega del documento
Definitivo del PGRCD para agendar cita con la referente ambiental del FDLM, así mismo, se informa que se encuentran revisados
los documentos para el trámite de la cuenta y se estima radicar entre los días 4 y 5 de abril.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: